

**AVISO DE CONVOCATORIA
CONVOCATORIA PARA PROCESOS DE SELECCIÓN**

EN EL MARCO DEL MECANISMO PREVISTO EN LA LEY N° 29230 Y LA LEY N° 30264
PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-002-2017-MINEDU/UE 108-OXI – PROCESO PARA LA
CONTRATACIÓN DE EMPRESA PRIVADA FINANCIADORA Y/O EJECUTORA

Se convoca a la(s) Empresa(s) / Entidad(es) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en el financiamiento y/o ejecución del Proyecto de Inversión Pública con Código SNIP N° 247185, en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado y del artículo 17 de la Ley N° 30264, para que presenten su expresión de interés hasta el 11 de agosto de 2017, conforme al modelo de carta anexo al presente documento.

El Proyecto a financiar y/o ejecutar, es el siguiente:

Proyecto: "AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N 32227 VIRGEN DE FATIMA EN LA LOCALIDAD DE HUALLANCA, DISTRITO DE HUALLANCA - BOLOGNESI – ANCASH", con Código SNIP N° 247185.

- ENTIDAD CONVOCANTE:**
Ministerio de Educación
- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**
Selección a la(s) Empresa(s) / Entidad(es) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en el financiamiento y/o ejecución, del Proyecto de Inversión Pública con Código SNIP N° 247185.
- CÓDIGO SNIP PROYECTO A EJECUTAR:**
Declaratoria de viabilidad de fecha 14 de enero de 2013, Código SNIP N° 247185.
- MONTO TOTAL DE INVERSIÓN REFERENCIAL DEL PROYECTO:**
El Monto Total de Inversión Referencial del proyecto de Inversión con Código SNIP N° 247185 asciende a S/ 4 247 534.50 (Cuatro millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos treinta y cuatro y 50/100 Soles), que incluye los costos de ejecución de Obra, equipamiento y mobiliario por S/ 3 926 717.28 (tres millones novecientos veinte mil setecientos diecisiete y 28/100 soles, elaboración del Estudio Definitivo por S/ 136 173.84 (ciento treinta y seis mil ciento setenta y tres y 84/100 soles), supervisión que asciende a S/ 190 643.38 (ciento noventa mil seiscientos cuarenta y tres y 38/100 soles), de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Nombre del Proyecto	Ejecución de Obra, Equipamiento y Mobiliario (S/)	Monto de Estudio Definitivo (S/)	Monto de Supervisión (S/)
1	"Ampliación de Infraestructura y Equipamiento de la I.E. N 32227 Virgen de Fátima en la localidad de Huallanca, Distrito de Huallanca - Bolognesi – Ancash" con Código SNIP N° 247185	3 926 717.28	136 173.84	190 643.38
Monto Total de Inversión Referencial (S/)		4 247 534.50		

- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE INVERSIÓN:**
El Convenio a suscribirse entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio que financiará y ejecutará el Proyecto(s), tendrán un plazo de ejecución conforme al detalle siguiente:

Componentes del proyecto	Plazo de ejecución
Elaboración Estudio Definitivo	120 días calendario
Ejecución de Obra	255 días calendario(*)
Equipamiento y Mobiliario	
Plazo Total	435 días calendario (**)

(*) El plazo de ejecución de la obras es de 255 (doscientos cincuenta y cinco) días calendario, los cuales incluye la ejecución de la obra y que incluye el equipamiento y mobiliario.

(**) Incluye treinta (30) días calendario para la Recepción del proyecto y treinta (30) días calendarios para la Liquidación del proyecto.

- CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:**

Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	31.07.2017
Presentación de Expresiones de interés (*)	Del 01.08.2017 Hasta 14.08.2017
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (*)	Del 01.08.2017 Hasta 14.08.2017
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	Del 15.08.2017 Hasta 21.08.2017
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	22.08.2017
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3.	31.08.2017 a las 09:30 AM – Acto Público (Lugar: Carabaya N° 650 – Lima)
Evaluación y Calificación de Propuestas	31.08.2017 hasta 05.09.2017
Otorgamiento de Buena Pro	06.09.2017 a las 17:30 PM – Acto Público (Lugar: Carabaya N° 650 – Lima)
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada	27.09.2017 (Dentro de los 15 días hábiles de Consentida la Buena Pro)

* En la Dirección General de Infraestructura Educativa ubicada en Jr. Carabaya N° 650, Cercado de Lima, en el siguiente horario: lunes a viernes, desde las 8:00 horas hasta las 16:30 horas.

- ENLACE AL PORTAL INSTITUCIONAL**
Las Bases del proceso podrán ser consultadas en las siguientes direcciones web:
www.proinversion.gob.pe
www.minedu.gob.pe
www.pronifed.gob.pe

EDA OFELIA ADRIANZEN PERSIVALE
Presidente
SEGUNDO JORGE AMILCAR MIRANDA CABRERA
Primer Miembro Titular
LIZ ESMERALDA RAMOS BAZÁN
Segundo Miembro Titular

MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

[INDICAR LUGAR Y FECHA]

Señor

[.....]

Presidente del Comité Especial - Ley N° 29230

Presente

Asunto: Expresión de interés en financiamiento y ejecución del Proyecto en el marco de la Ley N° 29230

Referencia: Convocatoria del PROCESO DE SELECCIÓN RES PROC N° 002-2017-MINEDU/UE 108-OXI

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho en relación con la Convocatoria indicada en la referencia, realizada por el Comité Especial que usted preside, para el financiamiento de la ejecución del Proyecto del Ministerio de Educación, en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230, Ley N° 30264 y su Reglamento.

Al respecto, le manifestamos nuestro interés en el siguiente Proyecto:

Proyecto: "AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N 32227 VIRGEN DE FATIMA EN LA LOCALIDAD DE HUALLANCA, DISTRITO DE HUALLANCA - BOLOGNESI – ANCASH", con Código SNIP N° 247185.

Para tal efecto, declaro haber tomado conocimiento del contenido de las Bases del Proceso de Selección antes indicado, sujetándome a las disposiciones y requisitos establecidos en las mismas.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

[SELLO, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA]

IMPORTANTE:

En caso de consorcio la carta de expresión de interés deberá estar suscrita por todos y cada una de las empresas que lo integran o por el representante común del consorcio, o por el apoderado designado por éste, o por el representante legal o apoderado de uno de los integrantes del consorcio, acompañando copia de los poderes respectivos.